



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 182 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210029900	Ordinario	Eduardo Jose Ruiz Hernandez	Entidad Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Colpensiones, De Conformidad Con El Artículo 301 Del C.G.P., Aplicable Por Integración Normativa En Materia Laboral Por El Artículo 145 Del C.P.T.S.S.Segundo: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Colpensiones.Tercero: Fíjese El Día Trece (13) De Diciembre De 2023 A Las 9:00 A.M, Para Realizar La Audiencia De Que Trata El

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

45074c36-dc49-4a59-81b5-1959b5c218f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 182 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente. Cuarto: Téngase A La Dra. María Fernanda Royero Pereira, Quien Es Representante Legal De La Firma Ahumada Abogados Asesoría Consultoría Sas, Como Apoderada Judicial Principal De La

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

45074c36-dc49-4a59-81b5-1959b5c218f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 182 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



					Demandada Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones-, Y A La Dra. Milagro De Jesus Morron Bolaño, Como Apoderada Sustituta De La Misma Entidad, En Los Términos Y Para Los Efectos De Los Poderes Conferidos.
08001310501320170016000	Ordinario	Juana Beltran Gonzalez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/12/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese Fecha El Día Trece (13) De Diciembre De 2.023 A Las 1:30 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Requírase A Las Partes Para Que Suministren Al Correo Electrónico De Este Despacho Judicial El Correo Donde Recibirán Notificaciones Y Las

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

45074c36-dc49-4a59-81b5-1959b5c218f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 182 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



				Invitaciones A La Audiencia Que Ha De Celebrarse. También Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

45074c36-dc49-4a59-81b5-1959b5c218f5